

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
020-2021-2022-CR

LA PRESIDENTA DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa del
Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE DECLARA HABER
LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA CONTRA EL EX JUEZ
SUPREMO CÉSAR JOSÉ HINOSTROZA PARIACHI

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución Política del Perú y el inciso i) del artículo 89 de su reglamento, ha resuelto:

Declarar HABER LUGAR a la formación de causa contra el ex juez supremo CÉSAR JOSÉ HINOSTROZA PARIACHI por la presunta comisión de los delitos de organización criminal, patrocinio ilegal, cohecho pasivo específico, cohecho activo específico y tráfico de influencias agravado, tipificados en los artículos 317, 385, 395, 398 y 400 del Código Penal, respectivamente.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los dos días del mes de junio de dos mil veintidós.



MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República

ENRIQUE WONG PUJADA
Segundo Vicepresidente del Congreso de la República